



Doctor **Fleming**
Instituto de Educación Secundaria



GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA



Fondo Social Europeo

PROGRAMA DE REUTILIZACIÓN Y PRÉSTAMO DE LIBROS DE TEXTO

Procedimiento para la devolución de libros utilizados durante el curso 2017-2018 dentro de las ayudas oficiales de la Consejería:

- Se entregarán en la biblioteca del IES Doctor Fleming (Edificio principal)
- La persona encargada de recoger el material es el bibliotecario del centro (Amalio Menéndez)
- Horario de 10,00 a 13,00 horas
- Días: desde el día 25 hasta el día 29 del presente mes de junio

En el caso de no haber superado las materias correspondientes se producirá la devolución entre los días 5, 6 y 7 de septiembre, una vez finalizadas las pruebas extraordinarias, siguiendo el procedimiento anterior.

El equipo directivo